

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Celebra Zambrano apertura de mesa de diálogo SEGOB-CNTE**
* **Zambrano niega estar de acuerdo con renuncia de Agustín Basave**
* **Exigen panistas respeto a garantías**
* **La Permanente aprueba audiencia solicitada por la CNTE**
* **Renuncia de Manlio, llamada enérgica para PRI: Ramírez Marín**
* **Camacho rechaza volver a dirigencia del PRI; los estatutos no lo permiten**
* **Afirma senadora que posponen 3de3**
* **PRI en Senado pide reforzar acciones contra el robo de identidad**
* **Exige PAN a Peña fijar posición "contundente" sobre Venezuela**
* **SFP pospone promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción**
* **Irrevocable, renuncia de Beltrones: PRI**
* **PAN buscará corregir 'Ley3de3'**
* **PGR responde al video de Claudia Pavlovich**
* **Gómez, Barrales, Mojica... entre las opciones a dirigir al PRD**
* **PAN coquetea con Vázquez Mota para ir por el Edomex**
* **Diputada ligada al ‘Chapo’ promueve amparos**
* **Organizaciones civiles se amparan contra moches de diputados**
* **Cabildean con senadores dar marcha atrás a artículo de Ley 3de3**
* **Estado de México, reto del PRI en 2017: Labastida**

**21 de junio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/2016**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Celebra Zambrano apertura de mesa de diálogo SEGOB-CNTE**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano** “celebró” que el Gobierno Federal finalmente se haya decidido a abrir una mesa de diálogo para discutir con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el conflicto magisterial y buscar salidas “civilizadas” a esa problemática.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) subrayó que los congresistas estarán muy atentos y en espera de que el resultado sea evitar más actos violentos como los ocurridos en Oaxaca este fin de semana, entidad que debe retornar a la paz.

Recalcó que la demanda de la sociedad y al menos de la izquierda en el Congreso, es que los hechos referidos no pueden volver a presentarse y el Gobierno Federal debe entender que el “horno no está para bollos” y ese tipo de acontecimientos pueden desatar reacciones y más hechos violentos que “calienten innecesariamente” el entorno político y social en el país.

“Celebro que se haya llegado finalmente al acuerdo de establecer esta Mesa de Diálogo que comenzará a funcionar mañana, y que se puedan encontrar vías de entendimiento para que no se repitan jamás, hechos como los que vimos el fin de semana pasado”, apuntó.

“Ojalá y el gobierno de la República entienda que “el horno no está para bollos”, que pueden venirse como reacción –si se sigue en esta lógica del uso de la violencia como lo vimos el fin de semana- otros hechos violentos que pueden calentar innecesariamente el escenario político nacional”, alertó.

Dejó en claro que el diálogo entre el Ejecutivo y la CNTE, a su consideración, no puede centrarse en si se echa abajo o no la reforma educativa, porque está inscrita en el texto constitucional. El objetivo debe ser el perfeccionamiento de esa norma, no su derogación, insistió.

En cuanto a la participación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la mesa de diálogo que de inicio se llevará a cabo con Gobernación, el legislador perredista señaló que de entrada es prudente que el asunto sea abordado entre la CNTE y la dependencia a cargo del secretario Miguel Osorio; sin embargo, el tema de fondo es educativo y por ello, tarde o temprano el secretario de Educación tendrá que intervenir.

Respecto a los señalamientos de que la violencia en Oaxaca se desató por la infiltración de grupos armados ajenos al movimiento magisterial, dijo que esto muestra lo riesgoso de “imponer” la reforma educativa “a como dé lugar”, porque ese tipo de agentes externos puede provocar una nueva escalada de violencia.

**Zambrano Grijalva** enfatizó que los sucesos registrados en Nochixtlán, Oaxaca, obliga a las autoridades a reflexionar profundamente y darse cuenta de que las medidas para hacer cumplir la reforma educativa no pueden pasar por el autoritarismo.

El legislador calificó como sumamente grave lo ocurrido en Oaxaca y recordó que desde hace meses y semanas, se advirtió que de no optar por el camino del diálogo y el acercamiento para dar un mejor cauce a la reforma educativa y que ésta cumpla el objetivo de ir hacia un nuevo modelo educativo nacional, el conflicto magisterial se agravaría.

Lamentó que la situación haya derivado en los acontecimientos violentos registrados en Oaxaca, y refrendó que la reforma educativa no se puede imponer por la fuerza, sino que es preciso hacer labor de convencimiento.

Tras aclarar que no son justificables ni las acciones violentas de la disidencia magisterial ni el uso desmedido de la fuerza pública, como sucedió en Oaxaca, porque eso raya en el autoritarismo, el presidente del Congreso de la Unión pidió que se investigue qué ocurrió en Nochixtlán y se establezcan las responsabilidades que haya a lugar.

“El uso de la fuerza legítima por parte del Estado, el uso desmedido no es expresión o sinónimo de ejercicio de autoridad, sino más bien de autoritarismo. Yo creo que por eso es muy importante, que por una parte se haga la investigación y se deslinden responsabilidades sobre quienes verdaderamente fueron los causantes de que las cosas derivaran en la forma en que lo vimos, con este saldo de personas muertas”, apuntó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 19:04**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Zambrano niega estar de acuerdo con renuncia de Agustín Basave**

*NOTIMEX.-* El diputado federal, **Jesús Zambrano Grijalva** dijo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) “no es ingobernable” y aclaró que no estuvo de acuerdo con la renuncia de Agustín Basave Benítez a la presidencia de esta fuerza política, porque “no había razón para ello”.

En entrevista, el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados comentó que no había razón para que **Agustín Basave Benítez** renunciara a la dirigencia nacional perredista, ya que tuvo un buen desempeño en los siete meses que estuvo al frente y además los resultados electorales del pasado 5 de junio fueron “buenos a secas”.

“No he estado de acuerdo en que renuncie y la decisión es de él, nosotros (corriente Nueva Izquierda) no lo presionamos, siempre lo apoyamos”, aseveró.

Zambrano Grijalva aseguró que entre Basave Benítez y Nueva Izquierda no existe diferencia alguna que lleve a una ruptura dentro del partido, sino “una percepción diferente de las situaciones que se han dado”.

Comentó que Basave Benítez “desde que llegó a la presidencia del partido empezó a renunciar, ya era casi una crónica de una renuncia, múltiples veces y largamente anunciada, y que ahora está poniéndole una fecha para que se haga efectiva, el próximo 2 de julio”.

El diputado apuntó que el nombramiento de una nueva dirigencia nacional del PRD debe verse como la gran oportunidad para construir una opción partidista de izquierda que le sirva mucho más al país.

Finalmente, agregó que aún no se ha emitido la convocatoria para la elección de la nueva presidencia del partido, la cual podría ser a finales de este año o principios del siguiente. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 16:17**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Exigen panistas respeto a garantías**

**Rolando Herrera, reportero:** El Gobierno federal está obligado a garantizar la gobernabilidad y el libre tránsito en todos aquellos lugares en los que se están registrando manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), consideró **Marko Cortés,** coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

Este ejercicio de autoridad, consideró el legislador, debe hacerse con pleno respeto a los derechos humanos y la Policía Federal tiene que intervenir apegada a sus protocolos de actuación para evitar que en los operativos se cometan abusos o se vulneren los derechos fundamentales de los manifestantes.

"Lo que el Estado Mexicano debe garantizar es que todos los mexicanos podamos transitar de forma libre, que haya cumplimiento a las garantías individuales, que los niños tengan clase, recordar que el sistema educativo mexicano es para los niños y no para los maestros", dijo.

El líder de los albiazules en San Lázaro indicó que su fracción apoya que los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y de Educación, **Aurelio** **Nuño,** comparezcan ante la Comisión Permanente y expliquen lo que está ocurriendo en torno al conflicto magisterial.

"El Secretario de Educación es el responsable de que en México se aplique la reforma educativa y el Secretario de Gobernación es el responsable de que en nuestro País podamos tener libre circulación y que podamos estar tranquilos y en paz.

"Entonces, deben sentarse ambos para que de esa manera se pueda establecer un acuerdo que permita las dos cosas: la aplicación de la Reforma Educativa y también el libre tránsito para todos los mexicanos y que de esa manera nuestros niños regresen a las aulas", señaló.

Por su parte, el Presidente de la Mesa Directiva, el perredista **Jesús Zambrano,** reiteró su llamado a que se instale una mesa de diálogo entre las autoridades federales y el magisterio, a fin de detener la escalada de violencia que se ha dado en Oaxaca en los últimos días y en otros estados del País. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 19:01**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: La Jornada**

**La Permanente aprueba audiencia solicitada por la CNTE**

**Víctor Ballinas, reportero:** La segunda comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó una petición que les hizo llegar la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que le den audiencia, “para exponer puntos de vista nodales con respecto a la Reforma Educativa y, al mismo tiempo, para que esa instancia coadyuve a una mesa de diálogo entre los maestros disidentes y el gobierno federal para encontrar la solución al conflicto”.

Por unanimidad, los integrantes de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente aprobaron la petición de la CNTE y se turnará este martes al Pleno para que en la sesión se apruebe.

La presidenta de esta comisión, la perredista **Angélica de la Peña** propuso que este miércoles hará llegar a los integrantes de la comisión una propuesta del lugar en el que se va a llevar a cabo el encuentro y quiénes asistirían, así como la fecha para desarrollarse.

La petición la hicieron llegar los dirigentes de las secciones 9, 14, 18 y 22 de la CNTE. Se dirigió la comunicación primero al presidente de la Comisión Permanente, el panista **Roberto Gil**, quien la turnó a la Segunda Comisión. Se desahogó el tema en la reunión de este martes y mañana pasará al Pleno.

La diputada del PVEM, **Jorgina Gaxiola** dijo que “si bien ha habido muchas imágenes, no podemos afirmar que la policía federal no portaba armas, pero sí podemos afirmar por muchas imágenes que los integrantes de la CNTE no van a trabajar, no dan clases, no se quieren evaluar, mantienen un plantón, obligan a marchar a los niños y no cuentan con el apoyo de padres de familia. Hoy deben de rendir cuenta de la muerte de ocho personas”.

La diputada del PVEM continúo: “quiero advertir, cómo los vamos a recibir, a quiénes, cuántos son, hay infiltrados y hay otros grupos. Quieren hablar de una ley que claramente no respetan y el Legislativo tiene que ser el primero en defender la observancia de la ley. Dónde los vamos a recibir, con qué agenda. Porque se pueden quedar aquí, cómo los vamos a obligar a salir si deciden quedarse, quién los va a sacar, tenemos que tener el máximo cuidado”.

En tanto, la diputada priísta **María Bárbara Botello**, del PRI, dijo que “esta petición fue antes de los acontecimientos del domingo, ya están las autoridades competentes atendiendo el diálogo, hay que esperar a ver qué pasa, a qué acuerdos llegan, antes de provocar una reunión aquí”.

El senador del PRI, **Jesús Casillas** dijo que el PRI está a favor del diálogo, pudiésemos aprobar la mesa de diálogo pero hay que darnos un lapso prudente para ver la sede, los términos y quiénes vendrían.

Al final se aprobó por unanimidad que les dé audiencia la Segunda Comisión de la Permanente, pero aún no se determina la fecha ni el lugar.

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Renuncia de Manlio, llamada enérgica para PRI: Ramírez Marín**

**Horacio Jiménez y Suzzete Alcántara, reporteros:** El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, aseguró que la renuncia de **Manlio Fabio** Beltrones como dirigente nacional del tricolor, es una fuerte y enérgica llamada de atención para este instituto político de cara a la elección presidencial del 2018 y dijo que los partidos también son responsables de lo que hagan o dejen de hacer sus gobiernos, incluso de lo que hagan mal.

"Lo que hay que rescatar es esta gran lección de congruencia que deja **Manlio Fabio,** esta asunción personal de que un suceso como el de las elecciones y sus resultados tiene que tener, es una palabra de él, 'consecuencias', y la primera consecuencia y el primero en ser consecuente es él. Yo creo que estamos muy orgullosos de la actitud tomada por un hombre de Estado como **Beltrones** y estoy seguro que vamos a sacar mucha riqueza de los juicios que hizo ayer (lunes) y en la Asamblea Nacional tendremos oportunidad de profundizarlo”, afirmó **Ramírez Marín.**

Recordó que hubo 24 oradores en la sesión del Consejo Político del PRI, y todos le pidieron que no se fuera, sin embargo, él no dijo que no y asumen que es una decisión firme.

"Se han borrado algunas de las líneas que definían al PRI, hoy es necesario reconstruirlas, se han hondado unas prácticas que el PRI debe evitar es necesario señalarlas y apartarse de ellas y es necesaria lo dijo ayer **Beltrones,** retomar la comunicación con nuestros gobiernos, no se refirió a uno en particular, se refirió a todos, al contrario resalto precisamente el valor del Presidente de la República para reformar y la necesidad de que el partido acompañe eso, no sólo desde el ámbito del gabinete de gobierno si no en todos los ámbitos estatales también", comentó el priísta.

Sobre esto, los diputados, **Jesús Zambrano** (PRD) y **Marko Cortés** (PAN), aseguraron que respetan la decisión que tomó **Beltrones Rivera** y agregaron que esperan que pronto el tricolor pueda convocar a su militancia para tener de nuevo a un presidente.

**Zambrano Grijalva** comentó que la salida del político sonorense es parte de los ajustes que se dan después de las elecciones y dijo que la ciudadanía ubicó más claramente, antes que el propio **Beltrones Rivera,** lo que estaba sucediendo en algunos estados y por eso perdió.

"Veremos a ver qué es lo que sigue en el caso concreto del PRI para ver si es verdad que entendieron las lecciones de lo que millones de mujeres y hombres les expresaron en las contiendas electorales el pasado 5 de junio, yo aquí como **Santo Tomás;** hasta no ver no creer (...) La ciudadanía ubicó más claramente antes que el ex presidente del PRI lo que estaba sucediendo en esos estados y por eso fueron derrotados", afirmó el perredista.

Asimismo, **Marko Cortés** comentó que también respetan la decisión del priísta, pero ya se veía venir por el resultado electoral y espera que el propio partido haga su propia reflexión interna para saber a quién pondrán como dirigente nacional.

"El propio **Manlio Fabio** dijo con toda claridad que el resultado electoral se debe a los errores del gobierno Federal, a los malos gobiernos estatales y en esa reflexión tendrán que estar. Nosotros haremos lo propio, a qué se deben los triunfos y a qué se deben también las derrotas donde las tuvimos e irnos preparando rumbo al 2018", comentó **Marko Cortés. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/2016**

**HORA: 18:04**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Camacho rechaza volver a dirigencia del PRI; los estatutos no lo permiten**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, rechazó que su partido esté en crisis; sin embargo, reconoció que son momentos difíciles, pues en lo general los resultados electorales del pasado 5 de junio le fueron adversos, lo que tendrán que analizar a profundidad.

En entrevista, el diputado federal comentó que la renuncia de **Manlio Fabio Beltrones** a la dirigencia nacional del PRI representa el cierre de un ciclo y que para este partido está pendiente el diagnóstico profundo, completo y con el mayor lujo de detalle de lo que ocurrió en los procesos electorales del pasado 5 de junio.

Agregó que en consecuencia “no es la noche de los cuchillos largos”, pero sí el tiempo de hacer una análisis cuidadoso y preciso con neurocirugía, es decir, “no irse con el bulto hay que llegar a los detalles de qué paso en los estados, qué paso en los municipios y en algunos casos en regiones específicas”.

Agregó que “hay que aprender la lección no hay que quedarnos atados al 5 de junio, hay que ver para adelante. Por lo pronto nosotros, quienes integramos la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, estamos trabajando”, dijo.

Adelantó que mañana miércoles 22 de junio se reunirán los diputados del PRI, con el fin de continuar el análisis tanto del 5 de junio como de lo que les espera en los siguientes meses.

Reiteró que los legisladores priistas están “listos y dispuestos a seguir siendo compañeros de trayecto y de destino de **Enrique Peña Nieto**, nuestro compañero de partido, nuestro Presidente de la República, cuyas iniciativas creemos y con quien hemos mantenido y mantendremos, con él y su gobierno, una comunicación fructífera y permanente”.

También informó que el PRI tiene que prepararse para su Asamblea Nacional que se realizará probablemente en marzo de 2017, lo que ayudará porque será el preludio para el proceso electoral en los estados de Nayarit, Estado de México y Coahuila.

Al preguntarle si él volvería a la dirigencia nacional del PRI, respondió que por estatutos está impedido, pero comentó que el perfil de quien dirija próximamente al PRI tendrá que ser alguien reconocido por la base militante o un político con una visión mucho más amplia.

Lo anterior para enfrentar el doble reto que tiene esta fuerza política que es: “amacizar la militancia; solidificar los sectores, las organizaciones y la organización territorial, e ir por los ciudadanos sin militancia, que son los que dan al final el triunfo a los partidos”.

“El PRI tiene que evitar la tentación de la miopía, de ver en corto, y tiene que buscar donde están las fibras sensibles de una sociedad demandante, exigente, enterada que nos pone a prueba en cada episodio electoral”, afirmó.

En otra entrevista el vicecoordinador de los diputados del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, afirmó que la renuncia de **Manlio Fabio Beltrones Rivera** a la dirigencia nacional del PRI, es una llamada de atención enérgica, fuerte y congruente.

La sociedad envió al PRI un mensaje duro en las elecciones del pasado 5 de junio y la dimisión de **Beltrones Rivera** fue una llamada de atención “fuerte, muy enérgica, muy mesurada, pero enérgica, firme”, indicó.

“Hay que rescatar esta gran lección de congruencia que deja Manlio Fabio, esta asunción personal de que un suceso como el de las elecciones y sus resultados tiene que tener consecuencias y el primero que es consecuente es él”, resaltó.

Por su parte, el coordinador del PAN en San Lázaro, **Marko Cortés Mendoza**, también habló sobre la renuncia de **Manlio Fabio Beltrones** y dijo que respetaban su decisión, la cual “ya se veía venir por el resultado electoral”, y señaló que espera que ese partido haga su reflexión de a quién pondrán como dirigente y qué fue lo que pasó.

Consideró que en su partido hay muchos cuadros valiosos para ocupar la dirigencia nacional y se descartó para ocupar este puesto, pero sí opinó que el próximo dirigente nacional del PRI se tendrá que definir en breve, y confió en que sea la persona idónea.

Finalmente, el Presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, consideró que la renuncia del político sonorense al PRI es parte de los ajustes que el PRI ha decidido hacer.

“Hay que ser respetuosos de las decisiones que toma cada partido, son autónomos -o espero que lo sean en sus decisiones- y, en todo caso, veremos a ver qué es lo que será lo que sigue en el caso concreto del PRI para ver si es verdad que entendieron las lecciones, de lo que millones de mujeres y de hombres les expresaron en las contiendas electorales del pasado 5 de junio”, concluyó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 16:01**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Afirma senadora que posponen 3de3**

**Claudia Guerrero, reportera:** La senadora independiente **Martha Tagle** publicó en su cuenta de Twitter un "comunicado urgente" de la Secretaría de la Función Pública, en la que se da por cancelada la ceremonia en la que el titular del Ejecutivo promulgaría mañana las leyes anticorrupción, entre las que se encuentra la Ley 3de3.

"Distinguidos invitados a la 'Promulgación de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción'. Se comunica que el evento programado para el día de mañana, 22 de junio del año en curso, en Palacio Nacional, se cancela hasta nuevo aviso. Gracias por su comprensión", se indica en el documento.

La legisladora federal confió en que esto conlleve un mensaje de que el Presidente analiza a profundidad la conveniencia de realizar observaciones o vetar la legislación.

De manera particular se refirió a los artículos 29 de la Ley de Responsabilidades, que contempla una 3de3 limitada, y el artículo 32, donde se establece la obligación a los particulares a presentar declaraciones como si fueran funcionarios públicos.

"Hay que pensar en la posibilidad de que vete la ley, particularmente el artículo 32, donde hay serios cuestionamientos de los empresarios. Parece que el anuncio de que se posponga es una señal de que se trata de un tema muy importante. Ojalá que también se anuncie un veto al artículo 29, sobre la publicidad de las declaraciones", dijo.

"El Gobierno tiene abiertos muchos frentes como para todavía promulgarla con estas diferencias que hay. Si esta cancelación tiene que ver con esto, pues vale la pena la espera. Hacemos un llamado para que esta cancelación sirva para esto". **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**PRI en Senado pide reforzar acciones contra el robo de identidad**

**Notimex:** Ante la necesidad de brindar confianza y seguridad a los más de 25 millones de personas que poseen una cuenta bancaria y que corren el riesgo de ser sujetos de robo de identidad, senadores priistas pidieron a la Conducef diseñar una campaña de orientación para prevenir este delito.

Al respecto el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Arturo Zamora** **Jiménez,** expuso que está pendiente de aprobarse una reforma que castiga hasta con 12 años de prisión los delitos relacionados con el robo de identidad.

En una iniciativa, el legislador federal planteó tipificar y sancionar casos como el ocurrido en días pasados con la lista nominal del Instituto Nacional Electoral, la cual fue filtrada a un sitio de Internet de Estados Unidos.

Asimismo expuso que el robo de identidad ha representado afectaciones en el sector financiero por casi mil millones de pesos, además de que las quejas y denuncias se han incrementado de cuatro mil a casi 60 mil en los últimos cinco años.

**Arturo Zamora** señaló que, además de las afectaciones económicas, el robo de identidad suscita otro tipo de acciones delictivas, como las operaciones fraudulentas de enajenación de inmuebles.

En un comunicado, los senadores del PRI argumentaron que si bien los avances tecnológicos e informáticos han traído beneficios para los usuarios de la banca, también han contribuido a la aparición de delitos denominados cibernéticos

Entre ellos, el robo de identidad, lo que coloca a México en tercer lugar, en América Latina, en la comisión de este ilícito, mencionaron los legisladores.

Expusieron que la Ciudad de México, Jalisco y Guanajuato son los estados en los que más casos de robo de identidad se han detectado, pues de enero a marzo de este año, 430 usuarios presentaron quejas que derivaron en mil 346 acciones de defensa por parte de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 17:47**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Exige PAN a Peña fijar posición "contundente" sobre Venezuela**

**EFE** México debe asumir una posición "contundente" respecto a la defensa colectiva de la democracia y la protección de los derechos humanos ante la profunda crisis política, económica y social en Venezuela, sostuvo hoy el opositor Partido Acción Nacional (PAN).

En una carta dirigida al presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, senadores integrantes de la agrupación conservadora señalaron que ante "las transgresiones al orden democrático" en Venezuela, es "indispensable y urgente" la aplicación de las disposiciones de la Carta Democrática Iberoamericana.

"México necesita alzar la voz para solicitar la liberación de los presos políticos en Venezuela, convocar a las autoridades del país a resolver la vulneración parcial de servicios y derechos básicos de alimentación, seguridad pública e impartición de justicia de la que adolecen millones de venezolanos", declaró la senadora Laura Rojas.

Rojas y sus colegas Mariana Gómez del Campo y Gabriela Cuevas indicaron en rueda de prensa que los senadores del PAN le expusieron a Peña Nieto que actualmente la República Bolivariana de Venezuela "atraviesa por una crisis en múltiples niveles".

Para evidenciar la situación señalaron la inflación de 700 %; la población gravemente afectada por la malnutrición; escasez de medicamentos y equipos médicos de 80 %, así como índices de homicidio que, en ciudades como Caracas, ha alcanzado 119 casos por cada 100.000 habitantes, que las coloca entre las más violentas del mundo.

En la carta, entregada también a la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, los legisladores señalaron que la crisis económica, humanitaria y de seguridad ciudadana "se exacerba por las percepciones de la población venezolana de altos niveles de corrupción y la criminalización de la protesta".

También mencionaron el encarcelamiento de opositores al régimen actual, la falta de independencia y de una separación efectiva entre los poderes del Estado, y sobre todo la negativa del oficialismo a atender a lo que dispone el ordenamiento constitucional venezolano.

Los senadores le hicieron saber al presidente de México sus consideraciones rumbo a la próxima sesión extraordinaria que celebrará el consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 23 de junio en su sede de Washington, en la que se examinará el informe presentado por el secretario general Luis Almagro el 30 de mayo.

Rojas indicó que en las sesiones del consejo permanente a celebrarse del 21 al 23 de junio para examinar la situación en Venezuela representan una oportunidad para México de consolidar una posición de liderazgo en favor de medidas que ayuden a superar "la grave alteración del orden democrático" que se vive en Venezuela.

Dichas medidas deberán también favorecer "una permanente observación internacional a un proceso de recomposición de las instituciones y la ética pública en favor de los derechos de los venezolanos", acotó.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2016**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**SFP pospone promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) canceló “hasta nuevo aviso” la promulgación de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción programada para mañana 22 de junio, a las 13 horas, en el Patio de Honor de Palacio Nacional.

La semana pasada, el Congreso de la Unión aprobó un paquete de siete leyes, en el que se incluye la Ley de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos, conocida como #3de3, y por la cual organizaciones civiles, empresarios y partidos políticos han solicitado que el presidente **Enrique Peña Nieto** vete la legislación para que se corrija el artículo 32.

Se establece que toda persona física o moral, que reciba o ejerza recursos públicos, tendrán que presentar sus declaraciones patrimonial, física y de intereses.

Con información de Milenio. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 19:43**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Irrevocable, renuncia de Beltrones: PRI**

*De acuerdo con los estatutos del partido, Carolina Monroy, sería quien asumiría la dirigencia nacional*

21/06/2016 19:43

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó que con carácter irrevocable, **Manlio Fabio Beltrones Rivera** presentó su renuncia al cargo de presidente del partido, esto ante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente.

Ante lo que dicha Comisión procederá a dar vista al Consejo Político Nacional para los efectos que estatutariamente correspondan.

Con base en la misma normatividad, que en su Artículo 164 establece la prelación como método para ocupar el cargo, la secretaria general, **Carolina Monroy**, asumiría la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.

A partir de este momento, se cuenta con un periodo de 60 días para convocar a la asamblea general del Consejo Político Nacional, en la que se llevará a cabo la elección o ratificación del Presidente sustituto que deberá concluir el periodo estatutario a septiembre de 2019. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 17:28**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PAN buscará corregir 'Ley3de3'**

**Notimex:** Ante las elecciones de 2017 en tres estados, así como la presidencial de 2018, el Partido Acción Nacional (PAN) tiene muy claro que debe salir unido, para que quienes le han fallado al país no sigan gobernando, señaló el líder nacional de esa fuerza política, **Ricardo Anaya.**

El PAN, enfatizó en entrevista, “debe ser la gran alternativa de cambio, de cambio responsable y con rumbo”, y recordó que el 5 de junio los ciudadanos de siete de los 12 estados con elecciones depositaron su confianza en ese instituto político, decisión que defenderá también “en la mesa”.

En cuanto a la Ley “3de3”, en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) incluyó a los ciudadanos dentro de esta obligación, dijo que el compromiso de los panistas es que eso se corrija.

“Suena muy bien, porque, efectivamente, la corrupción involucra a políticos y a particulares, pero lo que en el fondo se está buscando con esta medida es torpedear el Sistema Nacional Anticorrupción”.

Según **Anaya Cortés**, “sin duda es un error, porque no ayuda a la transparencia y a la rendición de cuentas en nuestro país, y lo que nosotros queremos es que haya un verdadero Sistema Nacional Anticorrupción y que los corruptos se vayan a la cárcel”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 18:29**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**PGR responde al video de Claudia Pavlovich**

*La dependencia externó su respeto a los planteamientos formulados por la gobernadora de Sonora*

La Procuraduría General de la República (PGR) externó su respeto a los planteamientos formulados en un mensaje difundido en redes sociales por la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich Arellano**.

“Esta Representación Social de la Federación reitera que cumple sus funciones con estricto apego a los principios constitucionales que rigen sus atribuciones: legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos”, afirmó la dependencia en un comunicado.

Subrayó que en la investigación y persecución de los delitos del orden federal, la PGR se ajusta puntualmente a las atribuciones que le confieren el Código Federal de Procedimientos Penales y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La PGR sostuvo que los casos a que se refiere la mandataria estatal se atienden y determinarán conforme a las reglas de competencia, procedimentales y en los plazos que establecen la Constitución y las leyes procesales aplicables.

Destacó que la institución del Ministerio Público de la Federación acata estrictamente su obligación de guardar reserva de la información de las averiguaciones previas, como lo mandata la legislación procesal penal federal. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Gómez, Barrales, Mojica... entre las opciones a dirigir al PRD**

**Isabel González, reportera:** El relevo de **Agustín Basave** en la dirigencia nacional del PRD ha generado en las últimas horas encuentros privados entre las distintas expresiones que se encuentran representadas al interior del Sol Azteca.

La intención de las reuniones es construir una candidatura que genere el mayor consenso entre las corrientes políticas perredistas, indicó **René Bejarano**, líder de Izquierda Democrática Nacional (IDN), al aclarar que su expresión no propondrá a ningún candidato o candidata de sus filas dado que privilegiará la candidatura de consenso.

Cuestionado respecto a las posibilidades del exsenador **Pablo Gómez** para ocupar la presidencia del Sol Azteca, **Bejarano Martínez** señaló **Gómez Álvarez** no es un personaje fácil pero su corriente "no veta ni descarta a ninguna persona".

De hecho, consideró que la lista de posibles sucesores de **Basave Benítez** puede incrementarse en los próximos días.

Es una de las personas, **Pablo Gómez** que se ha mencionado, nosotros como corriente no descartamos a nadie, incluido a **Pablo,** no he hablado con él, quién sabe si él esté en condiciones de aceptar porque no es fácil, él puede ser, o sé que han mencionado a **Alejandra Barrales**, sé que se ha mencionado a **Beatriz Mojica,** y puede que surjan otros nombres, no descartamos a nadie y veremos quién tiene mejores condiciones para unificar y llegar a un acuerdo en el partido", comentó en entrevista.

En cuanto al nivel de aceptación que genera **Pablo Gómez** al interior del PRD, **Bejarano** reveló que se mantiene en la disputa aun cuando no goza de un consenso mayoritario.

No vertamos a nadie, tendrá que evaluarse a la luz de las demás expresiones, no descartan a **Pablo,** pero tampoco hay un consenso en torno a él y no depende sólo de las corrientes, él puede ser pero también alguna otra persona" expresó el ex legislador.

Se prevé que a lo largo de esta semana, las tribus perredistas continúen reuniéndose con la intención de llegar al consejo nacional del PRD el próximo 2 de julio con una candidatura de unidad respecto a quién debe ser su presidente o presidenta. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 14:28**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excelsior.com**

**0**

**PAN coquetea con Vázquez Mota para ir por el Edomex**

**Héctor Figueroa Alcántara, reportero:** El dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya,** reconoció que ha tenido “acercamientos” y mantendrá un “diálogo permanente” con **Josefina Vázquez Mota** con el objeto de que pueda ser candidata a la gubernatura del Estado de México, que se renovará en junio de 2017.

Entrevistado luego de reunirse con la organización civil Mexicanos Primero, el dirigente nacional panista, comentó que los acercamientos para la eventual nominación de la excandidata presidencial apenas han iniciado y se está tomando en cuenta el punto de vista de la dirigencia mexiquense panista.

¿Ya convencieron a **Josefina** para ser candidata, es la apuesta en el Estado de México?, se le cuestionó al dirigente panista.

Estamos apenas dialogando, explorando todas las alternativas, platicando con la dirigencia local, no tenemos aún decisiones tomadas de cara a las elecciones de 2017, particularmente estamos también esperando la definición que tome el PRD de quién va a sustituir al doctor **Agustín Basave** para poder abrir también un diálogo de cara a los procesos electorales del próximo año”, expuso, **Anaya Cortés**.

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, indicó que **Vázquez Mota** es uno de los principales activos de Acción Nacional, y enfatizó que el apoyará el proyecto que la ex candidata presidencial decida asumir, sea o no sea la candidatura al Estado de México.

Lo que no hay duda es que **Josefina Vázquez Mota** es uno de los activos más importantes que tiene el Partido Acción Nacional, una mujer con una trayectoria extraordinaria; hay que recordar que es la única mexicana en este país que ha sido Secretaria de Estado en dos ocasiones, tiene experiencia, ha sido nuestra candidata presidencial.

Yo estaré en diálogo permanente con ella y, por supuesto, dispuesto a apoyarla en los proyectos que ella decida emprender”, abundó **Ricardo Anaya.**

Por otra parte, **Ricardo Anaya**, se manifestó respetuoso de la renuncia de **Manlio Fabio Beltrones** a la dirigencia nacional del PRI y deseó éxito al político sonorense en los proyectos políticos que emprenda. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 14:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Diputada ligada al ‘Chapo’ promueve amparos**

**Guadalajara, Jorge Martínez, reportero:** La defensa de la diputada sinaloense desaforada, **Lucero Guadalupe Sánchez López** presentó dos demandas de amparo en contra de cualquier orden de aprehensión girada por cualquier Juez de Distrito.

Los amparos se promovieron en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal del Estado de Sinaloa, y quedaron registrados con los números 520/2016 y 521/2016, contra los actos que pudieran emanar de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDCS/479/2915.

**Sánchez López** enfrenta un proceso penal por ingresar con documentos falsos al penal de máxima seguridad del Altiplano, para visitar al narcotraficante **Joaquín Guzmán Loera, ‘El Chapo’ Guzmán.**

La primera demanda de garantía fue presentada en contra de los jueces Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones de la Ciudad de México, mientras que el segundo amparo fue promovido en contra de cualquier orden de aprehensión emitida por algún Juez de Distrito. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 14:15**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Organizaciones civiles se amparan contra moches de diputados**

**Alejandro Domínguez, reportero:** Organizaciones de la Sociedad Civil interpusieron un juicio de amparo en contra de la Cámara de Diputados para frenar los llamados moches entre los legisladores, que podría resolverse el próximo 7 de julio.

El juzgado de distrito que conoció inicialmente el amparo fijó como fecha para la audiencia constitucional el 7 de julio próximo para resolver la cuestión de fondo del amparo.

De acuerdo con las organizaciones que lo promovieron, el Centro de Estudios **Espinosa Yglesias** (CEEY), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y México Evalúa, el juicio de amparo se sustenta en el hecho de que en noviembre de 2015 los diputados federales excedieron su facultad constitucional para modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), creando nuevos fondos dentro del Ramo 23, los cuales no cuentan con objetivos, reglas de operación o mecanismos de evaluación claros.

"De acuerdo con la Constitución mexicana, la facultad de iniciativa para elaborar y definir el contenido del Proyecto de PEF solo recae en el Ejecutivo Federal. De esta manera, los diputados federales se están atribuyendo competencias más allá de lo establecido en la Constitución para facilitar el uso discrecional y opaco de los recursos federales", se lee en un comunicado difundido por las organizaciones.

Reclaman que los recursos utilizados para la creación de estos nuevos fondos irregulares provienen de recortes aprobados por los mismos diputados federales a programas en materia de salud y educación.

Para las organizaciones, la creación de los nuevos fondos levantan sospechas sobre el actuar de los diputados federales debido a que "pudieron haber hecho uso de programas presupuestarios y fondos ya existentes en otros ramos administrativos, siempre y cuando la legislación lo permitiera" y porque para "reasignar recursos a los estados, debieron haber modificado la Ley de Coordinación Fiscal previo a la aprobación del Decreto del PEF, lo cual no ocurrió en esta ocasión".

Ante el juicio de amparo, la Procuraduría Fiscal de la Federación interpuso un recurso de queja contra su admisión, mismo que fue declarado sin fundamento por el Tribunal Colegiado Décimo Sexto de Circuito en Materia Administrativa el pasado 4 de mayo. Como resultado de ello, la resolución de fondo del juicio de amparo se retrasó durante dos meses.

Por ello las organizaciones hicieron un llamado para que el juicio de amparo se lleve a cabo en la nueva fecha establecida, pues de retrasarse nuevamente podría perder su validez, "porque se agoten los recursos públicos destinados a los fondos en cuestión o porque el PEF 2016 haya perdido vigencia, lo cual ocurrirá el 31 de diciembre de 2016".

Las organizaciones de la sociedad civil pretenden que esto defina las facultades de la Cámara de Diputados en la creación de nuevos fondos, programas y proyectos con recursos federales cuando no fueron contemplados en el proyecto de PEF que prepara y envía el jefe del Ejecutivo Federal cada año. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 18:16**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Cabildean con senadores dar marcha atrás a artículo de Ley 3de3**

*ALEJANDRO PÁEZ MORALES.-* El sector empresarial del país cabildea con legisladores la posibilidad de modificar el artículo 32 de la ley de Responsabilidades Administrativas que forma parte de la ley “3 de 3” que obliga a empresarios , trabajadores, becarios y beneficiarios de programas sociales entre otros, a presentar sus declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses.

Para ello, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón** se reunió por separado, este martes, con el presidente del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, el líder de los priistas, **Emilio Gamboa Patrón**, así como los senadores del PAN, **Ernesto Cordero** y del PRD, **Zoé Robledo** para abundar sobre este tema.

Para el líder de los empresarios este artículo “no es operable en la práctica”.

Ya varios legisladores y el entonces líder del PRI, **Manlio Fabio Beltrones** abrieron la posibilidad de modificar ese artículo.

Gil Zuarth aseguró en la víspera que el Congreso está abierto a modificar lo aprobado en las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción respecto a la obligación de becarios, empresas y beneficiarios de programas sociales a presentar sus declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses.

“No estamos, en el Congreso de la Unión, cerrados a corregir lo que hemos aprobado”, aseguró

El legislador panista no descartó esa posibilidad siempre que haya un argumento visible y técnicamente sustentado que los lleve a la convicción de modificar el artículo 32.

“Lo haremos con toda responsabilidad”, dijo *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/16**

**HORA: 14:23**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excelsior.com**

**0**

**Estado de México, reto del PRI en 2017: Labastida**

**Redacción:** **Francisco Labastida**, excandidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que el mayor reto que enfrenta la militancia rumbo a las elecciones del 2017, es el de mantener la gubernatura del Estado de México.

Se enfrenta un panorama, un reto muy difícil, que es ganar el Estado de México, habrá elección en tres estados, pero el que tiene mayor cantidad de habitantes y distritos, ganar la gubernatura del Estado de México es fundamental”, señaló al ser entrevistado por **Pascal Beltrán del Río** para Grupo Imagen Multimedia.

Asimismo, consideró que los priistas deben trabajar en la mejoría de las soluciones a los problemas que manifiesta la población, en vez de sólo trabajar en la transmisión del mensaje y la unidad de la militancia.

Eso va a implicar un trabajo muy inteligente, muy fino dentro del partido, en concordancia con el gobierno para ganar las elecciones, eso implica no solo actuar en estrategia de comunicación, sino en la solución de problemas reales”, dijo sobre el panorama electoral.

Agregó que el carisma de los candidatos, puede apoyar a la obtención de mejores resultados para las elecciones que se llevarán a cabo en Nayarit, Coahuila y Estado de México, no obstante, reiteró que la estrategia política debe ser trabajada a fondo.

Cuestionado sobre la presentación de renuncia de **Manlio Fabio Beltrones** a la dirigencia del PRI, Labastida reconoció que ha hecho un buen trabajo.

Sin embargo, consideró que los resultados de las elecciones del pasado 5 de junio, reflejan la inconformidad generalizada que existe por parte de los mexicanos para con los partidos políticos. **dlp/m**